

PROCESO DE REVISIÓN DE LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDO  
PARA BUSES DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA URBANA RURAL

**ACTA REUNIÓN N° 1 – Comité Operativo**

**FECHA REUNIÓN:** Martes, 7 de Abril de 2015

**LUGAR:** Dependencias de MMA – San Martín N° 73, piso N°3, Santiago

**HORARIO:** de 15:00 a 16:45 hrs.

**ASISTENCIA**

Asistentes	Institución
1. Cristian Romero	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
2. Marcela Klein	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
3. Marcelo Torres	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Centro de Control y Certificación Vehicular
4. Andrés Portales M.	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transporte
5. Carmen G. Contreras	Ministerio del Medio Ambiente, Jefa Departamento de Normas
6. Ivonne Moreno	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Normas
7. Igor Valdebenito	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Normas
8. Artemio Aguilar	Ministerio del Medio Ambiente, División Jurídica
9. Víctor H. Lobos	Ministerio del Medio Ambiente, Departamento de Normas

**Excusas**

Asistentes	Institución
• Walter Folch	Ministerio de Salud, Departamento de Salud Ambiental
• Alfonso Cádiz	Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Centro de control y Certificación Vehicular
• Jorge Gomez	Ministerio del Medio Ambiente, División de Información y Economía Ambiental

**Coordinador de la reunión:** Víctor Hugo Lobos Vega (MMA)

**TABLA**

En la reunión, se trataron los siguientes temas:

- **Presentación**
- **Alcance del proceso**
- **Proceso de Dictación de Normas Ambientales**
- **Presentación:**
  - **Antecedentes**
  - **D.S. 129/2002 del MTT**
  - **Como ha funcionado la normativa**
  - **Estrategia de revisión**
  - **Análisis preliminares**
- **Próximas Acciones**
- **Próxima Reunión**

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### Presentación

- El Coordinador inicia la reunión dando la bienvenida al Comité Operativo, presentando el inicio del proceso de revisión de la norma y se realiza una presentación de los asistentes, mencionando los servicios que representan en dicho comité.

### Alcance del Proceso

- La Jefa del Departamento de Normas (MMA), Carmen Gloria Contreras, informa sobre la necesidad de elaborar mejores normas ambientales basadas en la eficacia de la norma y su eficiencia en la implementación. También informa sobre las características y funciones del Comité Operativo e invita a los presentes a ser parte integrante del proceso de revisión de la norma.

### Proceso de Dictación de Normas Ambientales

- El Jefe de la Sección de Acústica y Ondas Electromagnéticas (MMA), Igor Valdebenito, informa sobre las etapas y procesos de elaboración/revisión de norma ambientales que se estipulan en el *Reglamento para la Dictación de Normas de Calidad Ambiental y de Emisión – Decreto Supremo N°38/2012 MMA*.
- La Sra. Klein (MINECON), comenta que se debe considerar en el proceso la elaboración del *Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Mayor Tamaño*, el cual debe ser enviado al MINECON.

### Presentación:

#### **Antecedentes**

- El coordinador comenta aspectos generales tales como, definición de ruido y sus efectos sobre las personas, algunos antecedentes generados por la línea de trabajo Mapas de Ruido de ciudades e información relacionada con el parque de buses de locomoción colectiva urbana y rural del país, que actualmente son regulados por la norma.

#### **D.S. 129/2002 del MTT**

- El Coordinador comenta los principales aspectos indicados en el Decreto Supremo N° 129/2002 MTT "*Norma de Emisión de Ruido para Buses de Locomoción Colectiva Urbana y Rural*"

#### **Como ha funcionado la normativa**

- El Coordinador informa el número de buses de locomoción colectiva que controla actualmente la norma y comenta como ha operado en sus distintas instancias de control. Además, informa el número de modelos homologados por el centro de control y certificación vehicular del MTT desde la entrada en vigencia de la norma.
- El Coordinador da a conocer gráficos que muestran los niveles de ruido registrados por el centro de control y verificación vehicular para los buses de locomoción colectiva certificados bajos los límites de emisión establecidos por la norma. En dichos gráficos se muestra tendencias promedios temporales de los niveles de ruido medidos para los distintos tipos de ensayos y posiciones establecidos por la norma.
- La Sra. Contreras (MMA), indica, respecto al punto anterior, que es conveniente analizar con mayor profundidad la relación que presentan las tendencias promedios temporales de los niveles de ruido medidos con las mejoras tecnológicas de los buses de locomoción colectiva.
- El Sr. Portales (MTT), comenta que la incorporación de nuevas tecnologías a los buses tales como la inyección de combustible en el motor pasando de una tecnología mecánica (bomba +regulador) a una electrónica con inyección sin grandes masas en movimiento, incorporación masiva de la caja de transmisión automática, ha tenido un fuerte impacto con la reducción en la emisión de niveles de ruido. En relación a este comentario, se sugiere que se realicen los análisis correspondientes para sustentar que los buses dotados las tecnologías descritas y otras, generan menos emisión de ruido que los con transmisión mecánica y bomba de inyección y regulador mecánico

### **Estrategia de revisión**

- El Coordinador presenta una estrategia de revisión basada en la identificación de oportunidades de mejora de la actual norma, en la definición de un plan de acción para la revisión y en la identificación de puntos críticos identificados en el desarrollo de este proceso.
- El Coordinador comenta que uno de los puntos críticos de esta revisión tiene relación con los plazos reconocidos para el desarrollo de este proceso normativo, en el cual se evidencia que la nueva norma, que resulte de esta revisión, no estaría vigente para regular los nuevos buses de locomoción colectiva correspondientes a la renovación del Transantiago, el cual tiene su mayor número de recambios planificados para el año 2018.
- El Sr. Portales (MTT), comenta que, en relación al punto anterior, los chasis de los buses de locomoción colectiva se construyen dos años antes de ser carrozados, por lo cual advierte que el tiempo de este proceso debe ser considerado como una variable crítica en relación a los plazos que consideren la nueva norma para su entrada en vigencia.
- El Coordinador comenta que unas de las posibilidades para abordar el punto crítico identificado, es incluir las exigencias que se establezcan en el proyecto definitivo de la norma (aprobada por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad) en los nuevos contratos de licitaciones que genere la Dirección de Transporte Público Metropolitano para dicho recambio de buses del Transantiago.
- El Sr. Romero (MINECON), advierte que lo que indiquemos como exigencia en los nuevos contratos del Transantiago, debe ser coherente con la nueva norma que resulte de este proceso de revisión.
- La Sra. Contreras (MMA), solicita un diagnóstico que identifique las razones por las cuales la norma no se ha implementado en regiones.

### **Análisis preliminares**

- El coordinador presenta un análisis referencial, estimando la tasa de rechazo que generaría la norma si el límite de nivel de emisión para ensayo dinámico baja en 1 dBA.

### **Próximas Acciones**

- Analizar con mayor profundidad la relación que presentan las tendencias promedios temporales de los niveles de ruido medidos con las mejoras tecnológicas de los buses de locomoción colectiva
- Realizar reunión con Departamento de Transporte Público Metropolitano para plantear punto crítico identificado y recopilar información respecto a los nuevos contratos de licitación del Transantiago.
- Solicitar al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones identificar y comentar las razones por las cuales la norma no se ha implementado en regiones.

### **Próxima reunión**

Fecha: Martes 12 de mayo a las 15:00 hrs. en dependencias del MMA.

### **Tabla Propuesta:**

- Bajar Límites de Emisión
- Instancias de Control
- Otros (control en PRT)

### **Documentos entregados:**

- *Cuerpo Normativo del D. S. 129/2007 del MTT*
- *Libro, Ley 19.300 Sobre Bases Generales del Medio Ambiente*
- *Minuta del D. S. 129/2002 MTT y del proceso de elaboración de normas Ambientales.*
- *Extracto Publicado en el Diario Oficial de la Res Ex N°0067*

### **Acuerdos**

- Enviar presentación realizada en la reunión de Comité Operativo



Victor Hugo Lobos, MMA